

09 OCT. 2018
Quito,
Oficio No. **1238** GG-GAPEV

19 OCT 2018
3535 GEDOC A 2018-154353

Hoja de Ruta: TE-MAT-07777-18
Trámite GDOC: 2018-0083576

Asunto: Limpieza de predio en el bypass de autopista general Rumiñahui

Ingeniero
Santiago Andrade Tobar
Director de Gestión de Calidad Ambiental
Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Río Roca E6-85 e Isla Genovesa
243 0588 / 243 0572
Presente

*Brigada Valles de
Espacios Verdes de
Mantenimiento
11/10/2018*

De mi consideración:

En atención a su oficio No. SA-DGCA-FIS-2018-003340 mediante el cual pone en conocimiento la denuncia de un morador del sector del Bypass en la autopista general Rumiñahui realizada a la doctora Renata Moreno, Concejala del DMQ y solicita: "(...) realizar la limpieza y retiro de escombros y desechos del predio municipal de la unidad de parques y jardines de la EPMMOP (...)"; indico que:

La brigada valles de la Dirección de Mantenimiento Espacios Verdes luego de realizar la inspección requerida, concluye que el área mencionada no es un botadero sino una extensión de terreno que la GAPEV utiliza para almacenar un material natural llamado cortes o chipiado, utilizado para la decoración de jardinerías en el Distrito Metropolitano de Quito, la basura y escombros a los cuales se refiere en su oficio, no pertenece a los desalojos efectuados por la brigada de mantenimiento valles sino a personas ajenas a la institución que usan este espacio para botar desechos de cualquier tipo; la brigada valles hace la limpieza periódica del material vegetal según sus competencias para mantener el orden de este espacio público, conforme el informe técnico adjunto.

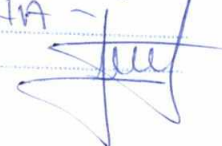
Atentamente,


Ing. Iván Alvarado Molina

Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 11 OCT 2018 Hora 14:40

Nº. HOJAS -UNA-
Recibido por: 

Copia: Dra. Renata Moreno Caicedo, Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, Venezuela y Chile – Palacio Municipal. 395 2300 ext. 12182

Ab. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Venezuela y Chile – Palacio Municipal, PBX 3952300 ext 12231

Adjunto: Copia de oficio No. SA-DGCA-FIS-2018-003340 (01 hoja)
Informe 29 (02 hojas)

Elaborado por	Gabriela Jaramillo	DMEV	
Revisado por	Andrés Valdivieso	DMEV	
Aprobado por	Arq. Ramiro Tobar López	GAPEV	